Año II. Sábado 31 de Marzo de 1888 Núm. 335

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
Resto de España y Portugal, 3 meses.. 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos. en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado. La correspondencia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, **10 céntimos**

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Dia 30 Marzo.— *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 8 *ms.* 57 s

TERMOMETRO min.	máx.	med	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en mm,
7	11	9	755	90	Cubierto.	SO.	Viento	0

OBSERVACIONES—

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 28 de Marzo)

Hacienda.—Real órden desestimando una instancia en que se solicita el reconocimiento, en concepto de carga de justicia y à favor de la basílica de Atocha de esta córte, de una pensión de 15.000 pesetas anuales, concedida por decreto de 21 de Marzo de 1826 al antíguo convento de Dominicos.

PERSONAL.

Se ha trasladado al Centro técnico de la Armada una Real órden nombrando consejero de Ultramar, con destino á la seccion de Africa, al capítan de fragaata D. José Montes de Oca.

S. M. la reina firmó ayer tres decretos de Hacienda: nombrando superintendente de las minas de Almaden al Sr. Vasallo, y oficiales del ministerio á los Sres. B rrera y Balaciart.

Es probable sea nombrado vocal de la junta del centenario de Colón el capitan de infantería D. Patricio Ferrazón é Iñiguez.

Ha sido nombrado comisionado especial del ministerio de Ultramar en la Exposición universal de Barcelona, D. José Marco.

La secretaría del Congreso de los Diputados anuncia á oposición cuatro plazas de taquígrafos de la redacción del *Diario de Sesiones* de dicha Cámara, dotadas con 3.000 pesetas

Las solicitudes se presentarán antes del 14 de Abril, y no serán admitidas las de los jóvenes menores de diez y ocho años.

El tribunal de oposiciones á las càtedras de enfermedades de la infancia, vacantes en las facultades de Medicina de Barcelona, Granada y Valencia, ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Julian Calleja y Sanchez, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Francisco Criado y Aguilar, D. Andrés del Busto, D. Antonio Fernandez Chacon, D. Arturo Perales y Gutierrez, D. Rafael Marenco y D. Fernando Polo y Giraldo; suplentes, D. Luis Roa y Veldrof y D. Patricio Borobio y Diaz.

Ha sido nombrado catedrático interino de Agricultura del Instituto de Segovia D. Félix Gila Fidalgo, doctor en Ciencias naturales.

D. Ignacio Arévalo y Benito, catedrático excedente del suprimido Instituto de Ponferrada, ha sido nombrado catedràtico numerario de física y química del de Guadalajara.

Ha sido confirmado D. Justo Sales y Estéban en el cargo de catedrático numerario de lengua Francesa del Instituto de San Isidro.

La *Gaceta* publica, además de los decretos del personal de Hacienda que hemos anunciado, otros jubilando á D. Aureliano Franco y Cordero, electo superintendente de las minas de Almadén; declarando cesante al interventor de Hacienda de la provincia de Granada D. Rafael Hernandez Gaulón; y nombrando para este puesto, con categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Matías Gonzalez Estéfani, que desempeña igual cargo en la de Gerona, con la de jefe de negociado de primera clase.

Division patente.

Al dar cabida á los originales de *La ley de Empleados*, del Sr. Alvarez Mariño ,y al proyecto de ley debido á nuestro particular amigo D. Juan Maluquer Viladot, que últimamente hemos publicado, nos han atrasado en la publicacion de algunos artículos de carácter político, que bien lo merece lo que se llama partido reformista, pues que, de algunos dias á esta parte, vemos la necesidad de que les digamos algo y para ese algo nos faltaba espacio.

Lo que se llama partido reformista está compuesto, como todos sabemos, de las *eminencias* políticas de varios partidos, y como esas *eminencias* no han sido atendidas en lo que valia para ellos, ya que no para los demás su *eminencia* en el partido donde militaban, dándose por resentidas, han procurado á la primera ocasion formar un grupo, decimos mal, formar dos grupos que, juntos y separados, son clasificados por reformistas, pero que en el segundo caso se les conoce por la fraccion del jefe civil Sr. Romero Robledo ó por la del general Lopez Dominguez.

De aqui, como es consiguiente, difícilmente cabe la unidad armónica, ya sea por temperamento, ya sea como principios; pues, al paso que el civil tiene su orígen en las filas del partido conservador, el militar es el polo opuesto, y como la idea es innata en el hombre, estamos persuadidos que, por cómicos políticos que sean en sus teorías, ha de resultar del todo opuesto el procedimiento de la práctica.

Los resultados, pues, no son dudosos. El partido reformista pasa el tiempo poniéndose en evidencia de contínuo, pues en el parlamento resultó el Sr. Romero Robledo muy distante de las explicaciones de su jefe militar, y éste á su vez intentó demostrar doctrinas que estaban muy léjos de serlo.

¿Qué extraño es, pues, que si el jefe civil y el militar no estuvieron á una en el Parlamento, no lo estén ahora el jefe civil y uno de los planetas que giran á su alrededor, tal es el Sr. Gutierrez de la Vega?

¿Qué significa sino el haber declarado *El Diario Español*:

«1.° Que el Sr. Gutierrez de la Vega ha emitido una apreciacion individual, la cual podrá tener la autoridad que el Sr. Gutierrez de la Vega tiene como diputado, pero sin que haya hablado en nombre de los jefes de los partidos.

2.° Que lo mismo que ha sido individual la opinion del Sr. Gutierrez de la Vega, lo fueron las que publicó *El Resúmen* en el artículo á que se ha referido el diputado reformista, pues nosotros tenemos el convencimiento profundo que solo las declaraciones públicas, solemnes y oficiales de los jefes, pueden servir de dogma á un partido,

No es nuestro objeto demostrar la sinrazon del caso, sino evidenciar que los indivíduos que forman la colectividad reformista no pueden merecer la confianza del pais, porque distan mucho de estar en el firme terreno que se necesita para alcanzar las riendas del poder.

Faltos de doctrina, no son más que un mero pasatiempo; faltos de unidad, no podrán nunca ponerse en marcha, pues es máquina que rueda por frotacion y no por engranaje, y lo primero nunca dá la perfeccion de vueltas matemáticas que lo segundo.

Sin embargo, el reformismo ha hecho bastante bien porque purifica á los partidos sérios que quedan desembarazados de aquellos soldados que, por sus contínuas exigencias, venian siendo un estorbo á su buena marcha.

Prueba de lo que dejamos dicho la tenemos en nuestra provincia, donde *eminencias* políticas que pretendian la dictadura que nadie les concederá y que nosotros procuraremos no alcancen nunca, en son de agravios que nadie ha visto, se alistaron al reformismo buscando el maná en la forma que en sus descabellados sueños presumian.

En resúmen; el general Lopez Dominguez, segun las crónicas, no recibió á los húsares el dia de su santo, y á renglon seguido de disgustos el Sr. Romero Robledo ha desautorizado lo dicho por el Sr. Gutierrez de la Vega y en este estado la division se ha hecho patente, por más que la prensa reformista venga escribiendo lo contrario á fin de tener á sus pretendidos admiradores en el caos de la ignorancia.

No nieguen pues, la *division patente*

ECOS DE BARCELONA.

Ayer regresó á esta capital, procedente de Madrid, el Excmo. Sr. don Ramon Blanco, capitan general del Principado, cuya justa influencia y acendrado amor á Cataluña se han demostrado una vez más, que ámbas cosas han hecho que coadyuvase de una manera eficaz al buen éxito de los asuntos relacionados con el ramo de guerra que traerá resueltos favorablemente la comision del Ayuntamiento que se halla en la Córte, y que se espera llegará mañana á Barcelona.

Y por cierto que puede estar bien satisfecha, segun noticias, dicha comision, del resultado de su viaje, ya que sus gestiones han sido coronadas del mejor éxito en todos los asuntos que lo motivaron, y por lo tanto no han de hacerles mella los chismes de si han gastado poco ó mucho y de si podian haber ahorrado algunas pesetas dejando de hacer esto y lo otro, miserias y vulgaridades hijas todas exclusivamente del espíritu de partido.

***

¡El espíritu de partido!

En todas partes donde existe una agrupacion se ha de dar á conocer su maléfica influencia.

Sabido es que la fiesta poética de los Juegos florales debe de celebrarse todos los años, segun el reglamento de la Asociacion, el primer domingo del mes de Mayo; pero habiendo comunicado el Alcalde constitucional al Consistorio de este año, que veria con gusto el aplazamiento de aquella para la época en que estuviese en Barcelona S. M. la Reina Regente, que será á últimos del referido mes,

con objeto de que tuviera más realce la fiesta, presidiéndola la ilustre señora que, en nombre de su augusto hijo, rige hoy los destinos de la Nacion, citó el Consistorio á los adjuntos para una reunion, que se verificó ayer noche, con objeto de acordar si se aplazaba ó no la mencionada fiesta.

Algunos concurrentes presentaron una proposicion, en la cual se autoriza al Consistorio para resolver el asunto, y al discutirse esta proposicion asomó la intransigencia y el espiritu de partido, pues preveyendo que la opinion del Consistorio seria favorable al aplazamiento, algunos indivíduos contrarios á éstes, sin duda por profesar ideas anti-dinásticas, hicieron enérgica oposicion á lo propuesto, apoyándose en que se faltaria al reglamento, siendo así que hay antecedentes de haberse aplazado la fiesta en otra ocasion.

Como era de suponer, el buen sentido se impuso, y la proposicion fué votada por gran mayoría, ya que obtuvo 77 sufragios favorables y solo siete contrarios.

La cuestion de partido llega hasta el extremo de hacer olvidar la galantería que merece una señora que ocupa dignamente el puesto de Jefe del Estado, y cuyos altos merecimientos son admirados hasta por los adversarios de las instituciones monárquicas á quienes no ciega aquella pasion.

***

Una de las cuestiones que traerá probablemente resueltas la comision del Ayuntamiento de esta ciudad que se halla en Madrid, es la de la reforma interior de Barcelona, á cuyos trabajos se dará principio tan luego como el gobierno lo autorice.

Y he aquí resuelto el problema que preocupaba á muchas personas; la manera de ocupar á muchos de los brazos que hoy tienen trabajo abundante y que quedarán sin él una vez terminados los de la Exposicion y los muchos otros á que esta ha dado lugar. La apertura de las grandes vias de reforma asegura trabajo para mucha gente y para largo tiempo.

Por si es posible celebrar durante la estancia de S. M. la Reina Regente, la apertura de la calle de Bilbao por el extremo que ha de desembocar en la plaza de Antonio López, se ha dado ya aviso á los habitantes de las casas de la calle Ancha y arcos de los Encantes que deben de ser derribadas con aquel objeto, y á cuya expropiacion ha procedido ya el Ayuntamiento, á fin de que estén prevenidos para desocuparlas en cuanto se les avise nuevamente.

La calle de Bilbao, abierta desde hace algunos años desde la plaza de Urquinaona á la de Junqueras, continuada en un trozo inmediato á la Riera de San Juan y cuyo extremo opuesto será la plaza de Antonio López, será una via magnífica, que ha de dar desahogo y llevará ventilacion y luz á diversos barrios compuestos en la actualidad de tortuosas calles y callejones insanos.

Es, por consiguiente, de suma necesidad que su completa apertura se lleve á cabo con toda la prontitud que sea posible.

***

El popular poeta y fecundo autor dramático, muy querido amigo nuestro, D. Federico Soler, ha tenido la desgracia de perder á su señora esposa, que falleciò anteayer víctima de larga y penosa enfermedad.

El entierro del cadáver de la señora doña Albina de las Casas y Bergues de Soler, sirvió de ocasion para manifestar al afligido viudo y á su apreciable familia, las muchas simpatías que disfruta en Borcelona.

En numeroso cortejo fúnebre que, presidido por el Rdo. D. Jacinto Verdaguer, gloria de las letras catalanas, el Sr. Soler y su hijo D. Ernesto, seguía tras del féretro al ser trasladado á la última morada, estaba representado cuanto en Barcelona vale intelectualmente, y si no abundaban entre los concurrentes los elementos que constituyen el valor material, estaba en cambio la flor y nota de las letras, de las bellas artes en todas sus manifestaciones, de la prensa periódica etc.

Sírvale de consuelo al Sr. Soler, en medio de su desgracia, la manifestacion de afecto de la cual fué ayer objeto.

28 de Marzo. LINO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Dia 28 de Marzo.)

Aunque los ministros no se han ocupado todavia en Consejo de los presupuestos de Cuba, que como dijimos llegaron en el último correo acompañados de una memoria del intendente de Hacienda, parece seguro que no serán aprobados en la forma en que vienen, pues resulta en ellos un déficit de tres millones de pesos.

El Sr. Arellano indica en la memoria citada que los únicos ramos en los que pueden introducirse las economias necesarios para la nivelacion son los de Guerra y Marina; pero por el contrario, el capitan general de aquella isla afirma en sus últimas comunicaciones al gobierno que el estado del bandorelismo por una parte de vigilar las costas para evitar los intentos filibusteros, imposibilita la reduccion de los gastos de aquellos dos servicios.

Fundándose en esta contradiccion, se ha dicho en algunos círculos ministeriales que es posible que en un plazo no lejano haya algunas variaciones en el alto personal de la gran Antilla.

———

El martes de Pascua se leerán en el Congreso los presupuestos generales del Estado.

El no haberse leido ayer obedece á que el ministro esperaba el resultado de la negociacion que ha seguido con el banco de España para el anticipo de que ha venido hablándose, y que, como es natural, debia aparecer en los presupu stos.

Estas negociaciones han quedado rotas, ó al menos suspendidas, por no haberse llegado á acúerdo sobre las proposiciones que el Banco formuló para cerrar la negociacion.

———

Ha fallecido el corneta que intentò suicidarse, estando en el calabozo por haber herido gravemente á su capitan.

———

La comision de la ley de empleados dará dictámen el martes ó el miercoles de la semana próxima.

Para ello tendrá en cuenta las observaciones hechas por el gobierno y jefes de los partidos.

Los conservadores han mostrado gran interés por que se respete la ley de sargentos y por que se modifique lo relativo al recurso contencíoso de los empleados que sean separados de sus cargos.

———

Anteayer á las dos de la tarde fué conducido á Palacio desde el hotel de Roma, en un carruaje de la real casa, el príncipe Antonio Radzivill, acompañado de su hijo, el príncipe Jorge, y del primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Momentos despues de su llegada era recibido el príncipe aleman por la reina regente, acompañada del ministro de Estado y de los jefes de Palacio.

El príncipe entregó á doña Maria Cristina una carta autógrafa de Federico III, notificando su elevacion á la primera magistratura del imperio germánico.

El príncipe Radzivill saldrá hoy para Lisboa.

SECCION EXTRANJERA.

La situacion francesa continua violenta y por lo que leemos en algunos periódicos extranjeros se necesita que el gobierno de la república continúe con la decision que empezó el asunto Boulanger si es que desea la continuidad de la forma actual de Gobierno.

Boulanger estará dominando en la imaginacion de los radicales franceses solo el tiempo preciso de su desahogo. Hoy por hoy, la prensa francesa principiando por el periódico republicano *La Paz* atribuye los últimos resultados electorales, á la política indecisa del Gobierno, y sobre todo, del ministro del interior, M. Sarrien; *La Justicia*, órgano de Clemenceau, pide la caida del Gabinete. Afirma que la situacion de éste es insostenible. *El Sol*, diario orleanista, manifiesta que está demostrada la impotencia de la república parlamentaria. *La República Francesa* espera el remedio de los males presentes en el retiro del general Boulanger.

La manera, pues, de conjurar el conflicto, está en la energia con que debe proceder el Gobierno pues siempre las debilidades han sido de funestos resultados.

Las mismas noticias nos dicen que es probable una interpelacion en la Cámara de los Diputados sobre la situacion política, que tal vez ponga en peligro al Gabinete, pudiendo por tanto decir quellos polvos traen es los lodos.

Pos supuesto, el gobierno no se duerme y por su parte el presidente de la repùblica ha publicado el dia 27 un decreto en el que hace constar que de acuerdo con el consejo de ministros, y en vista del dictámen unánime del Consejo de generales, se declara de oficio en situacion de retiro al general Boulanger.

Con que por ahora, el que mas pierde es el general; veremos que consecuencia puede traer la lucha del pataleo.

***

Los periódicos italianos del 27 atribuyen importancia al incidente ocurrido cerca de Villafranca.

Refieren que el vapor mercante *Solferino*, procedente de Inglaterra, al pasar cerca de la escuadra francesa la capitana le disparó un cañonazo. Entonces el *Solferino* enarboló la bandera italiana, y á pesar de esto, le fué disparado otro tiro de cañon.

La Riforma, órgano de Crispi, atribuye este incidente á una mala inteligencia ó á que no fueron vistas las señales.

Pero por otro lado tenemos un parte fechado en Paris el dia 27 del almirante de la escuadra de evoluciones del Mediterraneo declarando que no se disparó ningun cañonazo en direccion del buque italiano *Solferino*.

***

Los telégramas de Roma dicen que el ministro de la Guera ha comunicado un despacho del general S. Marzano, que manda el ejército de operaciones en Abisinia. Dice que segun los informes que recibió numerosas fuerzas abisinias se presentan de Subarguna y del fuerte de Janfús, á siete kilometros de Saati. Añade que juzga problable un ataque del enemigo. El Rey de Abisinia se hailaba en Chinda.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 28 Marzo 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA

Tan breve y compendioso estuvo ayer el Sr. Gutierrez de la Vega para desautorizar á *El Resúmen*, que muchos de los concurrentes á la tribuna de la prensa apenas si pudieron apercibirse de ello, y si terminada que fué la votacion del Jurado no hubiera comenzado las consideraciones sobre el asunto en el salon de conferencias, todo esto tan importante en si hubiera pasado desapercibido.

Pero el Sr. Romero Robledo, creyendo sin duda que debia ahogar en gérmen una disidencia, excomulgó publicamente al diputado en cuestion. *El* Silencio de *El Resúmen* en su número de anoche es, en concepto de los mas, una elocuente confesion del dualismo que existe en el seno de ese partido y que tratan de ocultar con especial cuidado, como si esperase algo determinados elementos, motivo bastante para que siga fantaseándose acerca de la inteligencia á punto de ultimarse entre los fusionistas y el general López Dominguez. Sin creer muchos esta version se mantienen á la expectativa, sumando datos como el de ayer para formar juicio en un asunto como el de que me ocupo y que pudiera concluir con el actual modo de ser del partido reformista.

***

La velada que anoche se celebró en el círculo republicano de la calle de Esparteros estuvo consagrada en su mayor parte á la cuestion económica tan debatida en la actualidad, ocupándose preferentemente del *meeting* de Valladolid, al que consideraron como un acto político en el nuevo hecho de haberse acordado elevar una esposicion á la reina regente.

Sin embargo: el reconocimiento de la existencia de la crisis agraria y el exámen de las causas que la producen y que en concepto de los alli congregados son: la carestía de los trasportes, la deficiencia de las vias de comunicacion y la inmoralidad administrativa, han hecho reflexionar á muchos, que creen encontrar la falta de simpatía al acto mencionado no en la mencionada esposicion, sino mas bien en una censura que de esta suerte dirigen á uno de los diputados de de la coalicion, el Sr. Muro, que de esta suerte obra dentro de los procedimientos legales que rechazan los mas dentro de la agrupacion de los demócratas progresistas, como si así quisieran demostrar que no desean hacer causa con esos sus correligionarios, sin dejar por esto de lamentar la crisis por que actualmente atraviesa la agricultura en España.

***

Dias pasados manifestaba á V. los rumores que corrian acerca de la sociedad arrendataria de la renta de tabacos y hoy tengo que decirle que si algu os habian creido que se trataba de aumentar el capital social de la misma padecian en ello una equivocacion; pero si en esto no se piensa en cambio no podrán demostrar á la opinion pública que los efectos de organizacion están siendo las causas de que el negocio no vaya por buen camino sobre todo en punto á contrabando, cuestion que debia merecer un detenido estudio sobre todo en cuanto al servicio de investigadores.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Segun tenemos entendido, la comision de la Exposicion Universal de nuestra provincia en Barcelona, está recibiendo numerosos pedidos, entre

los cuales figuran, uno para instalar la capa que usó Cabrera durante la guerra *de 'ls Matinés* y otra para una notable coleccion de armas filipinas y japonesas, del señor D. Juan Carreras, de La Bisbal.

—Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Granada, con categoria de jefe de Administracion de cuarta clase, nuestro particular amigo D. Matias Gonzalez Estéfani.

Dadas las condiciones de actividad y celo con que venia desempeñando dicho cargo, no podemos menos que sentir dicho traslado tanto mas cuanto que el Sr. Estéfani, es á la par que un buen amigo, persona que tiene á verdadero orgullo el emplear toda su actividad y sus cuidados en el arreglo y perfeccion de cuanto se le confía.

—Por el procedimiento del *timo* le fueron estafados el dia 24 y en Madrid á un presbítero 15.000 pesetas.

Segun parece, el sacerdote habia llegado por la mañana de Santo Domingo y al dirigirse al palacio del señor obispo, le salieron al encuentro dos sujetos que le manifestaron iban á ver á su Ilustrísima para entregarle 40.000 duros de una testamentaria.

Propusieron al sacerdote que se hiciera cargo de esa suma, interin se verificaba la entrega, á cuyo efecto depositaron en un pañuelo una cartera con la cantidad imaginaria, y el presbítero varias onzas, un magnifico reloj de oro y una sortija de brillantes.

Los *timadores* desaparecieron, llevándose la cantidad y objetos depositados por el *timado*.

—Ha recibido en la escuela de Barcelona el título de ingeniero industrial en la especialidad química, don Lorenzo Cuffí, natural de Salas, en esta provincia.

—El ministro de Hacienda ha resuelto eximir del pago del impuesto de timbre y sellos en las comunicaciones oficiales á todas las cámaras de comercio españolas.

—Ha regresado á la capital del principado el capitan general D. Ramon Blanco, que, conforme saben nuestros lectores, se hallaba desde hace algunos dias en Madrid.

—Anteayer, Jueves Santo, tuvimos los gerundenses que cruzar nuestras calles en medio de un viento huracanado, y con la amenaza de lluvia que el vaivén de las nubes nos enseñaba de contínuo.

Sin embargo por la noche serenóse el tiempo permitiendo discurrir por nuestras calles la procesion que la Real y Muy Ilustre Cofradia de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo ha llevado á cabo este año tal y como se nos habia indicado, esto es, con infinidad de Pasos y numeroso acompañamiento. Creemos que dicha procesion es la que, de algunos años á esta parte, se ha verificado con mas concurrencia y llenado mas su cometido.

Durante los dias de anteayer y ayer fueron muchísimas tambien las familias que acudieron á visitar los Santos Sagrarios, asi como nuestras dignas primeras autoridades, señores jefes de seccion y personal á sus órdenes empleado en las mismas.

Por no encontrarse aun restablecido, representaba en dicho acto al señor gobernador civil, como lo hizo en las Cuarenta Horas, el digno secretario D. José Garcia Camilleri.

—Segun nos escribe nuestro activo corresponsal en Port-Bou, la compañia dramática que se halla actuando en dicha localidad está haciendo las delicias de aquellos vecinos. La última obra que se ha puesto en escena ha sido el magnífico é interesante drama «Las dos madres», habiendo causado tan buen efecto y merecido tan buena acogida por parte del público, que se ha pedido por el mismo la repeticion. Felicitamos á los habitantes de Port-Bou que saben demostrar con lo expuesto el amor que al arte profesan.

—En Washington ha aparecido colgado de un puente el cadáver de un tal William Parker, individuo de vida disipada que hace ocho años fué encausado por haber dado muerte al general Boyan Grimes y tuvo la suerte de ser absuelto.

Jactábase frecuentemente de su hecho en sus períodos de borrachera y el pueblo le tenia ojeriza. Una noche, por revoltoso, fué encerrado en la cárcel; aquella misma noche le sacaron unos enmascarados, ahorcándole por un procedimiento expedito y dejando sobre sus espaldas un cartel con estas palabras: «Justicia al fin».

—Ayer al medio dia, y en menos de una hora, fueron convertidas nuestras calles en verdaderos algibes á consecuencia de un fuerte chaparron que, por via de costumbre, nos regalaron las nubes.

Y á propósito:

En el caso de que el Gobierno autorice á nuestro Excmo. Ayuntamiento el imponer una contribucion sobre canalones, medida que en primer término tiende á que desaparezca tan incómodo sistema, ¿no sería prudente aconsejar á todos los propietarios el que canalicen las aguas hasta debajo las aceras y que salgan por un pequeño conducto hasta llegar al arroyo?

En la forma con que hoy viene haciéndose tenemos un remedio casi peor que la enfermedad, porque si con los canalones nos calábamos la cabeza, ahora nos mojamos por los tobillos causando el consiguiente disgusto á las personas que, buscando un refugio pasando por debajo de los balcones, tienen que dar brincos de continuo á fin de librarse del chorro de agua que dá contra sus pies.

—Ayer tarde como los demás años tuvo lugar la procesion del *Via-Crucis*, que salió de la iglesia del Santo Hospital recorriendo algunas de las calles próximas á dicho edificio.

La concurrencia fué bastante numerosa y mas hubiera sido seguramente si el estado del tiempo no la hubiera retraido.

Noticias de la Exposicion Universal

Mañana domingo de Pascua se celebrará en Barcelona la solemne bendicion, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, de los edificios y demás dependencias que han de constituir la Exposicion Universal de Barcelona. La ceremonia tendrá efecto á las doce del dia.

———

No carece de interés el conocer la noticia que con gusto publicamos de haber sido acordado por el Consejo de la Exposicion Universal la creacion de billetes de abono, valederos por todo el tiempo en que esté abierto el Certámen, siendo de 25 pesetas el coste de cada uno de ellos, y debiendo satisfacer, además, el abono, una peseta por el carnet y el importe del retrato que deberá adherirse á éste.

———

Leemos en el periódico *La Exposicion*.

«Entre las multiples fiestas y novedades que se preparan con motivo de la próxima Exposicion Universal, habrá alguna de sorprendente efecto. Citaremos desde luego el «Himno» compuesto por el maestro Rodoreda, director de la banda Municipal; y tambien *La Gran serenata-festival* que dirigirá el maestro Goula, y el antes citado señor, ejecutada por una numerosa orquesta; bandas militares, y las principales sociedades euterpenses y corales de Catataluña. Formarán parte del importante programa los rigodones bélicos de Clavé «Los nets dels Almogavers», por todas las masas de banda, orquesta y coros; sustituyendo à los disparos de los antiguos morteretes pirotécnicos, los de cuatro piezas de artillería de montaña, colocadas en los rellenos de la escalera de la cascada del Parque ó en otros sitios convenientes.»

MODIFICACION EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE ITALIA.

———

El ministro de la guerra italiano acaba de someter al parlamento una modificación importante del prusupuesto de guerra, que demuestra hasta que punto aquella gran nación atiende á su poderio militar.

Para el aprovisionamiento, entretenimiento, mobilización y trasporte de tropas, 11,165,000 pesetas en vez de los 6,600,000 presupuestados.

Para fabricación de armas portátiles, 5,700,000 pesetas.

Para material de fortalezas y parques de sitio 550,000 pesetas en vez de 200,000.

Para armamento de fortalezas 8,865.000 pesetas en vez de los 5,465,000 presupuestados.

Para compra de material de campaña 2,785.000 pesetas en lugar de 1,200,000.

Para la fabricación de artilleria de costa 4,600,000 pesetas en vez de 3,000,000.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Agradecemos á los Sres. Alcalde y Secretario el regalo que nos ha hecho de un ejemplar del Reglamento interior de las oficinas del Excmo. Ayuntamiento. Es un tomito elegantemente impreso y, por la lectura de sus importantes articulos se viene en conocimiento del buen régimen que existe en dicha dependencia como garantia del reglamentado servicio que necesitan el buen nombre de nuestra capital y las exigencias del público.

—=—

Hemos leido *Los Secretarios de Ayuntamiento*, trabajo debido á la pluma de D. Vicente Gay Taengua y, por su lectura se comprende los muchos conocimientos que atesora la persona que, desarrolla tantas consideraciones como deja impresas en su librito que contiene 16 páginas en 4.°

Creemos que el trabajo que nos ocupa merece ser conocido por las personas que constituyen los municipios, así como por los Sres. Secretarios en general.

———

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que dá en el texto son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 23 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edicion de lujo contiene los mismos elementos que la edicion económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerias y en Barcelona, Rambla, 5, en la libreria de Alvaro Verdaguer.

———

El nùmero de *La Ilustracion Nacional* perteneciente al 20, contiene el siguiente importante sumario:

GRABADOS.—Guillermo I, emperador de Alemania.—Sociedades secretas (composicion humorística de H. Esteban.)—Bellas Artes: el Angel de la Guarda (cuadro de H. Kaulbach.—Barcelona: el gran café de la Exposicion Universal.—Federico III, proclamado emperador de Alemania el dia 9 del actual.—Alemania: cuatro generaciones de emperadores.—Histórica puerta del Cármen en Zaragoza

TEXTO.—Crónica por D. F. Serrano de la Padrosa.—Guillermo I. emperador de Alemania.—Sociedades secretas (composicion de humorística de H. Esteban).—Bellas Artes, el Angel: de la Guarda (cuadro de H. Kaulbach.—Gran café, etc., etc.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañia dramática por el primer actor D. Pedro Riutort.—Temporada de primavera.

PERSONAL DE LA COMPAÑIA

PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

DON PEDRO RIUTORT

PRIMERA ACTRIZ

DOÑA PILAR CLEMENTE

PRIMER ACTOR CÓMICO

DON JUAN GONZALEZ

Primera dama jóven, D.ª Adela Clemente; primera actriz cómica, D.ª Adela Blanca; característica, D.ª Francisca Pastor; segunda dama jóven, doña Eloisa Muñoz; segunda actriz cómica, D.ª Esperanza Saqueda; primer galàn jóven, D. Modesto Santolaria; segundo galán, D. Arturo Forcades; primer actor de carácter, D. Miguel Riba; otro galàn jóven, D. Martin Curieses; segundo gracioso, D Antonio Vico; característico, D. Antonio Aités; primer apuntador, D. Eduardo Dagas; segundo apuntador, D. Mariano Aymat.

PRECIOS DIARIOS.

	PESETAS
Palcos principales.	7'50
Idem plateas.	5
Idem segundo piso.	4
Butacas.	1
Lunetas.	0'50
Asientos fijos.	0'25
Entrada general.	0'50

Funcion para mañana: El drama en cuatro actos de Echegaray, *De mala raza*.—Para pasado mañana lúnes: El drama en tres actos de Calderon, *La vida es sueño*.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 *gramos por litro de Sulfato sódico*, como purgante, y *sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado*, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; *En los demàs casos*, unos 30 gramos dos veces al dia; *Al exterior*, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.

EXPOSICION UNIVERSAL
DE BARCELONA

A los señores expositores:

En la calle del Consejo de Ciento y Plaza de Cerdá 375, principal, hay un inmenso surtido de letras charoladas en negro y colores, doradas y plateadas, engomadas al dorso para confeccionar rótulos ó anuncios de los efectos que se expongan; hay variedad de caractéres y tamaños, muy elegantes, á precios sumamente módicos. Tambien la casa se encarga de su confeccion.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

EXPOSICION DE BARCELONA

GRN FABRICA DECORBATAS

ULTIMAS NOVEDADES

CON GRANBARATURA

Cuellos impermeables. . . . . á 14'40 reales docena.
Puños » . . . . . . á 24, 30 y 36 reales docena.

VENTAS AL CONTADO.

LA CORBATINERA—60, Escudillers, 60

BARCELONA

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS
PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona. Al por menor en las principales farmácias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta rojá.

Al por menor en las principales farmacias.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el ausilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **pasta pectoral**.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con estraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.